**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Tumaco, 30 de Junio de 2022

Doctor:
**JAIME ARMANDO DELGADO ERASO**
Coordinador Agencia Pública de Empleo
Agencia Pública de Empleo Pasto

**Referencia:** CO1.PCCNTR.3201785

**FREIMAN QUIÑONEZ GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1089796185** de Tumaco, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Valor y forma de pago: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($19.895.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($865.000). b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022 por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($1.730.000) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 31 de Diciembre de 2022.

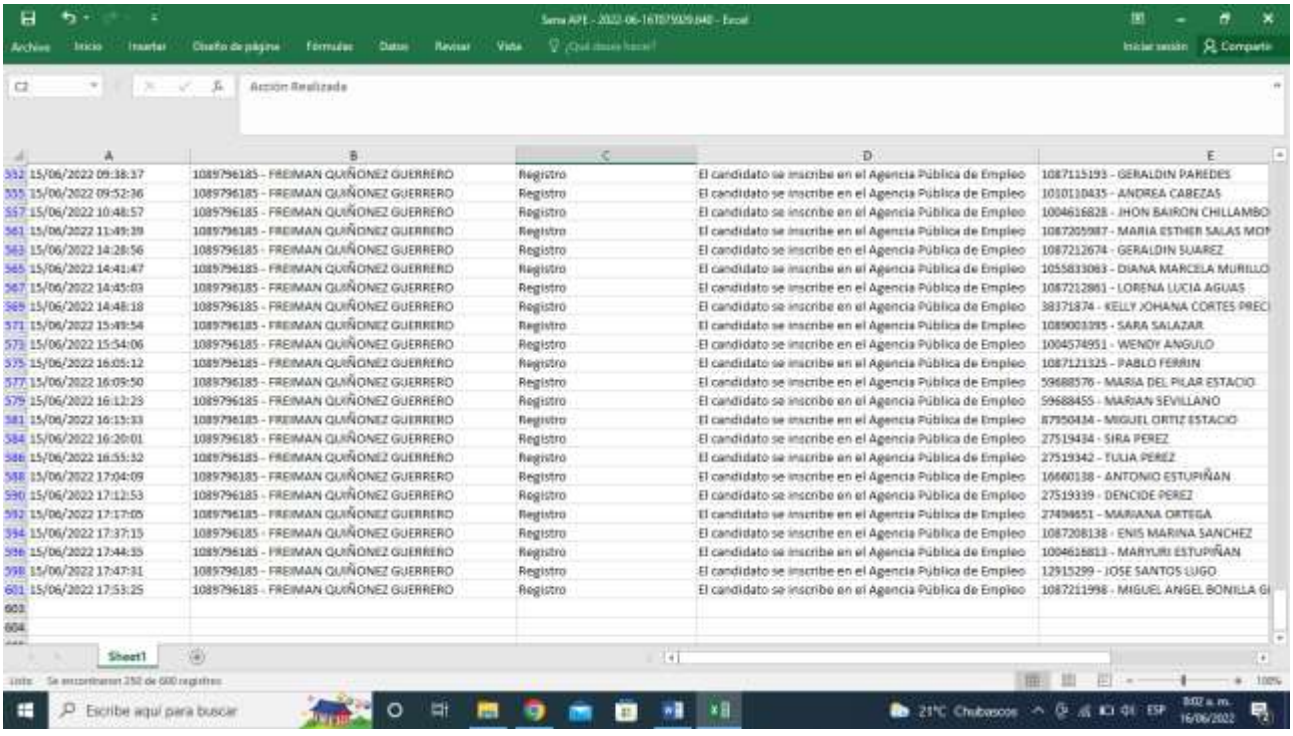
| **OBJETO:** *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)* |
|---|
| Prestar los servicios personales para apoyar el proceso de orientación ocupacional a la población privada de la libertad, los proyectos y actividades que incidan en la inserción laboral y empleabilidad de la población vulnerable y a los buscadores de empleo y empresarios a través de la Agencia Pública de Empleo. |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Apoyar la gestión de orientación individual y grupal a la población privada de la libertad, población vulnerable y los usuarios buscadores de empleo, mediante la actualización de la información registrada en la aplicación web de la APE. | Orientación a usuarios en vacantes disponibles, registro y soportes de información, postulaciones y actualización de datos básicos. | Registro de asistencia |
| 2 | Apoyar la realización de los talleres de orientación individuales y grupales brindados a la población privada de la libertad, de acuerdo con el Procedimiento de Orientación Ocupacional y la Guía de Orientación Ocupacional. | | |
| 3 | Apoyar el seguimiento de las solicitudes de vacantes del sector empresarial, desde su publicación hasta el estado final y cierre de la colocación en el aplicativo web de la APE. | Publicación en cartelera informativa vacantes disponibles | Publicación en cartelera informativa vacantes disponibles |
| 4 | Colaborar en el desarrollo de las acciones y estrategias de intermediación laboral que se brindan desde la Agencia Pública de Empleo y apoyar los diferentes eventos de promoción y divulgación que se realicen, garantizando el registro correspondiente en el aplicativo Web. | Presentación del portafolios de servicio APE a usuarios y buscadores de empleo por medio de folletos y herramientas web (ape.edu.co) Videos, etc. | Listado registro de asistencia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Colaborar con la elaboración de informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo o por el supervisor en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. | | Informe mensual |
| 6. | Apoyar en la realización y atención Feria nacional 9y10 de junio ExpoEmpleo egresados SENA Nariño. | | Orientaciones individuales |

**EVIDENCIAS**



Registro de Nuevos usuarios al aplicativo APE

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| **ITEM** | **No DE LA ORDEN DE VIAJE** | **LUGAR DE DESPLAZAMIENTO** | **FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS** | |
|---|---|---|---|---|
| | | | **INICIO** | **FINALIZACIÓN** |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**1735480897**de la planilla, SOI Mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

**FREIMAN QUIÑONEZ GUERRERO**
**C.C. No. 1089796185 Contratista**

Recibí a satisfacción:

Jaime Armando Delgado Eraso Supervisor(a)
N° CONTRATO: CO1.PCCNTR.3201785 de 2022
Coordinador Agencia Pública de
**JAIME ARMANDO DELGADO ERASO**

San Juan de Pasto, 15 de junio de 2022

Doctora
Sara Angela Arturo González
Directora Regional Nariño

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

| CANT | NOMBRES Y APELLIDOS | CEDULA |
|---|---|---|
| 1 | KAREN SOFIA DAZA FINO | 1.085.249.038 |
| 2 | DANIEL ESTEBAN VARGAS CASTILLO | 1.085.284.989 |
| 3 | VANIA LUCIENE MONTENEGRO CASTILLO | 36.750.992 |
| 4 | ADRIANA ELIZABETH LUCERO MENDEZ | 37.014.304 |
| 5 | NOHORA HAYDEE POLO SILVA | 32.774.114 |
| 6 | DIEGO FERNANDO CHATES BANDA | 1.085.283.039 |
| 7 | YADIRA ALEXANDRA SALCEDO PANTOJA | 1.085.275.177 |
| 8 | JUAN PABLO SILVA GUERRERO | 12.990.004 |
| 9 | ANDREA ALEXANDRA MORA PORTILLA | 1.085.322.371 |
| 10 | LUIS EDUARDO CAJIAO BENAVIDES | 87.067.432 |
| 11 | MARYORI LISETH CHINGAL ANRRANGO | 1.087.618.176 |
| 12 | FREIMAN QUIÑONEZ GUERRERO | 1.089.796.185 |

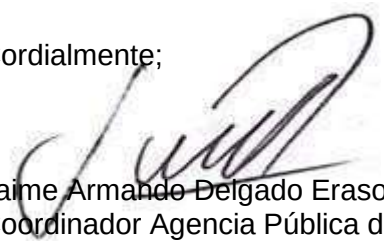
Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

| CANT | NOMBRES Y APELLIDOS | CEDULA | NOMBRE ENTIDAD(ES) | No. CONTRATO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | | | | |

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de supervisor del contrato encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;



Jaime Armando Delgado Eraso
Coordinador Agencia Pública de Empleo